

Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional

Lic. Enrique del Val Blanco

Coordinador General ~ desde noviembre de 2021

El 22 de noviembre de 2021, por acuerdo del Rector, la Dirección General de Planeación cambió de denominación a Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (CGPL); entre sus funciones está la de coadyuvar en el establecimiento y aplicación del marco general de planeación universitaria en las entidades académicas y dependencias de la Universidad e instrumentar mejoras en los procedimientos propios de la gestión institucional, en el marco del Sistema de Planeación Universitaria y la simplificación administrativa.

A lo largo del año, la ahora CGPL llevó a cabo las tareas asignadas por la Legislación Universitaria: proporcionó asesoría y apoyo para la construcción de su respectivo plan de desarrollo a las entidades académicas que cambian de titular, impartió cursos de planeación institucional y dio seguimiento a los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (PDI) y del Programa de Trabajo Anual 2022 (PTA).

Asimismo, otra de sus responsabilidades es la elaboración de la estadística universitaria, orientada a facilitar los ejercicios institucionales de planeación, programación, seguimiento, rendición de resultados y auditorías, la que, aunada a la aplicación de encuestas a los aspirantes, inscritos y egresados de la institución, ayuda a fundamentar la toma de decisiones en las entidades y dependencias universitarias.

PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD

Con la finalidad de identificar el avance de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, se elaboraron dos informes de seguimiento. Además, se integró el Programa de Trabajo Anual 2022 y el informe de seguimiento correspondiente al primer semestre.

CURSOS Y ASESORÍA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN

Con el propósito de apoyar los procesos de planeación de las entidades académicas que cambiaron de titular durante 2022, se impartieron diez cursos-taller

en materia de planeación universitaria. En total participaron 191 personas de 22 entidades académicas y dos dependencias administrativas; se contó también con la participación de dos instituciones externas: el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo del Conacyt y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador.

Como en años anteriores, la CGPL organizó la Jornada de Inducción dirigida a las personas titulares de entidades académicas recientemente designadas; se contó con participación de las y los titulares de 16 entidades académicas.

Adicionalmente, se proporcionaron 32 asesorías a entidades académicas y dependencias administrativas sobre temas relacionados con los procesos de planeación, la elaboración de planes de desarrollo, su seguimiento y la construcción de indicadores.

ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL

En cuanto a la tarea fundamental de informar en términos cuantitativos del quehacer universitario, la CGPL compiló, preparó y difundió la información estadística institucional 2021-2022 por medio de la integración y edición de la *Memoria UNAM 2021*, los *Cuadernos de Planeación 2021-2022* y la *Agenda Estadística UNAM 2022*, así como otros servicios de información en sus portales de internet.

Se actualizaron el Sistema de Información de Estadística Institucional 2000-2021/2022, el Portal de Estadística Institucional www.estadistica.unam.mx y el Portal de Planeación www.planeacion.unam.mx.

En el marco del Sistema de Planeación Universitaria, junto con la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI), se ha promovido intensamente la vinculación de sistemas y el uso del Sistema Integral de Información Académica (SIIA) como instrumento de apoyo a la planeación y toma de decisiones.

Continuando con la utilización óptima de los acervos de la administración central por medio de la vinculación de sistemas de información, la CGPL participó en la integración de sistemas con las direcciones generales de Presupuesto y Evaluación Institucional, con miras a facilitar los ejercicios institucionales de planeación, programación, seguimiento, rendición de resultados y auditorías.

La CGPL participó en el primer año de desarrollo del Sistema de Integrado de Información de Educación Superior (SIIES) para la SEP; sistema de alcance nacional, que se constituye en una herramienta de apoyo a los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación de las políticas de educación superior.

Por otra parte, se rediseñó el Sistema de Información Estadística de Becas (SIS-BEC) para cumplir con la obligación institucional de entregar trimestralmente a la Secretaría de la Función Pública, los padrones de beneficiarios de las modalidades de becas financiadas por medio del Programa Presupuestario Federal S-243 "Programa de Becas Elisa Acuña".

DESARROLLO DE SISTEMAS

Se verificó la ejecución y seguimiento semestral de los 269 proyectos registrados en los Sistemas de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 y del Programa de Trabajo 2022.

ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

Con el fin de contar con información relevante que ayude a fundamentar la toma de decisiones en la institución, se aplicó una serie de encuestas a los aspirantes, inscritos y egresados de la UNAM. Así, con la información recabada mediante la aplicación de la Hoja de Datos Estadísticos, en 2022 se publicaron el Reporte 34º del *Perfil de los Alumnos Egresados de Licenciatura de la UNAM 2020-2021*, el *Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato y Licenciatura de la UNAM 2021-2022*; así como los resultados de las encuestas sobre "COVID-19 Impacto en la población de Posgrado e Impacto en la población de Iniciación Universitaria y Bachillerato". En el mismo sentido, se continuó aplicando los cuestionarios de Opinión de Servicios de la UNAM a los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado.

Adicionalmente, se elaboró el "Estudio comparativo del Perfil de los Alumnos Egresados de Licenciatura de la UNAM. Reportes 24º a 33º", correspondientes al periodo octubre 2010 a septiembre 2020, el cual presenta la evolución de las principales características demográficas, escolares, sociales y económicas de los alumnos egresados de licenciatura de la UNAM.

SIMPLIFICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de contar con información específica que permita orientar esfuerzos y acciones para promover las tareas de simplificación de la Gestión Institucional, se solicitó a entidades y dependencias universitarias la selección de aquellos trámites que se requiere atender. Durante 2022, fueron revisadas 104 propuestas dirigidas principalmente a las dependencias de la Secretaría Administrativa y de la Secretaría General; derivado de diversas reuniones de trabajo con las dependencias responsables de su atención, se consideraron viables 68 propuestas. Lo anterior favorece el envío de información a través de medios electrónicos, fomentando el uso de la infraestructura de la Firma Electrónica Universitaria (FEU), así como la interoperabilidad de distintos sistemas para reducir tiempos en la realización de diversos trámites.

VINCULACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS

Se impartió, por segundo año consecutivo, el Taller de "Diseño, construcción y mejora de indicadores con base en la metodología de Marco Lógico y su evaluabilidad, a partir de los criterios CREMAA 2022" para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). El taller se realizó en la modalidad en línea del 20 de abril al 4 de mayo y contó con la participación de 89 servidoras y servidores públicos.

Se firmó un convenio con la Secretaría de la Función Pública (SFP) para desarrollar el curso denominado “La Función Pública y responsabilidades de las y los servidores públicos”, con el propósito de capacitar al personal de la SFP y de los Órganos Internos de Control, para fortalecer el nivel de conocimiento sobre la función del servicio público y las responsabilidades administrativas que emanan de ello, con una visión integral e incorporando la perspectiva de la nueva ética e integridad en el servicio público. Este curso en línea se entregó en diciembre de 2022.

Por cuarto año consecutivo, a solicitud del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados a la UNAM, la CGPL elaboró la opinión anual sobre los montos mínimos y máximos de las remuneraciones que deberán recibir los servidores públicos de la Administración Pública Federal, propuesto por el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

ENLACE ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

La CGPL, en su tarea de enlace institucional con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), coordinó en 2022 los trabajos de atención a cuatro auditorías en sus distintas etapas para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021: 373 “Construcción de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, en el estado de Querétaro” (auditoría de cumplimiento a inversiones físicas), 374 “Desarrollo Cultural” (auditoría de desempeño), 375 “Educación Media Superior” (auditoría de desempeño) y 376 “Programa de Becas Elisa Acuña” (auditoría de cumplimiento financiero).

Adicionalmente, realizó trabajos de seguimiento y atención a los resultados para siete auditorías llevadas a cabo durante la revisión de las Cuentas Públicas de 2018 a 2020: 138-DS “Gestión Financiera” y 139-DS “Revisión de Proyectos de Infraestructura en la UNAM” de la Cuenta Pública 2018; 122-DS “Construcción de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla, Querétaro”, 123-DS “Construcción de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida, Yucatán” y 124-DS “Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico-UNAM” de la Cuenta Pública 2019; 148-DS “Construcción de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, en el estado de Querétaro” y 149-DS “Programa de Becas Elisa Acuña” de la Cuenta Pública 2020.

OTRAS ACTIVIDADES

Como lo hace anualmente, la CGPL dio respuesta a los cuestionarios estadísticos de Educación Superior SEP-ANUIES-INEGI del Sistema Educativo Nacional de inicio de cursos 2021-2022 y 2022-2023, por medio de un nuevo sistema de captura y transferencia de información de la SEP, así como de los cuestionarios censales de los Acervos Bibliotecarios UNAM.

En atención a las obligaciones de transparencia determinadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a la CGPL le correspondió requisitar dos formatos anuales y dos trimestrales relacionados con la estadística institucional y con los informes aca-

démico-administrativos de cada una de las entidades y dependencias universitarias. Asimismo, se atendieron dos solicitudes de información turnadas por la Unidad de Transparencia, conforme al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se mantuvo una colaboración importante con los proyectos institucionales del Sistema Integrado de Información Académica (SIIA), Sistema Integrado de Información de Educación Superior (SIIES) y Analítica de Datos REDTIC.

Por otra parte, el Coordinador General efectuó reuniones de trabajo en la Oficina de Representación UNAM en Oaxaca y en la ENES León. También participó en distintas reuniones y foros como representante de la UNAM ante la Subsecretaría de Educación Superior, el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de la Ciudad de México.

Asimismo, fungió como representante suplente de la UNAM en la ANUIES y asistió a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General y del Consejo Nacional efectuados durante 2022, a las dos reuniones ordinarias del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) y a las ordinarias del Consejo Regional del Área Metropolitana, ambos órganos de la ANUIES.

Asistió también, en representación del Rector, a la Séptima Reunión Caribe, Centro América y México de la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe (UDUALC), efectuada en Panamá, Panamá, y acompañó al Rector en una visita de trabajo a la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.



